

## Rescatado un perro en Sevilla que llevaba años encerrado en un cuarto oscuro y sin ventilación

lunes, 3 de agosto, 17.43

europa  
press

**Las asociaciones protectoras de animales Asanda y Uprodea, en colaboración con la Policía Local de Dos Hermanas (Sevilla), han rescatado a un perro que había permanecido durante años encerrado en una habitación sin luz ni ventilación. En el momento de su rescate el animal tenía una "increíble" cantidad de pelo y expelía un "hedor insoportable" por la suciedad y las costras en todo su cuerpo.**

Según un comunicado de Uprodea, la denuncia del maltrato llevada a cabo por una vecina el pasado mes de junio ha sido "determinante" para poder sacar al animal de su abandono, situación en la que se encontraba "encerrado en un cuarto oscuro y sin ventilación, y posiblemente paralítico".

La asociación explicó que 'Raitán', como ha sido bautizado, pertenecía a una persona con problemas de alcoholismo que lo había tenido malviviendo en una azotea desde cachorro. De esta manera, y tras dos intentos de escapar, el animal quedó "solo, en el suelo de un cuarto maloliente y oscuro, helado en invierno y abrasador en verano, incomunicado, sin volver a ver la luz ni tener contacto con nadie".

### NUDOS QUE SE CONFUNDÍAN CON LAS PATAS

En julio, Asanda hizo llegar una denuncia al Ayuntamiento de Dos Hermanas, lo que motivó la intervención de la Policía Local y la Delegación municipal de Sanidad. Cuando rescataron al animal, lo encontraron con una gran cantidad de pelo criado que, junto a la suciedad acumulada, le había formado tremendos nudos y extraños apéndices, "haciendo difícil distinguir éstos de las patas y el rabo del animal". Por otra parte, como consecuencia de tanta suciedad, el perro emanaba un hedor "insoportable".

Por encima de la piel se había formado una especie de caparazón o costra que lo habían convertido en un "monstruo" a la vista de cualquiera, debido a la dejación de cuidados y atenciones por parte de su dueño.

"Una sociedad que se llama a sí misma civilizada no debe permitir este tipo de aberraciones; el silencio es la voz de la complicidad y siempre favorece al maltratador, nunca a la víctima", finalizó Uprodea.

[Envía esta noticia](#)

[Compartir](#)

[Imprimir](#)

PUBLICIDAD

compromiso social  
**Bancaja**  
una cuestión de principios